

Editorial

Historia Caribe llega a su edición No. 20 con lo cual se consolida un proyecto que desde sus orígenes, en 1995, siempre tuvo como pretensión la difusión del saber histórico en la región Caribe. Consideramos este objetivo logrado con creces al punto que la revista traspasa las fronteras nacionales, como lo prueba su inclusión en sistemas de indexación internacionales como EBSCO, LatAm-Studies, DOAJ y Redalyc, entre otros. Escenarios que han permitido superar el reducido territorio de lo local y regional, el mismo que en ocasiones no deja ver más allá de lo aparentemente cierto, razón por la cual el entorno más cercano se ha convertido para algunos en el universo mismo donde se define la suerte de su quehacer intelectual.

Ir más allá de lo parroquial siempre ha sido uno de los imperativos que caracterizan esta publicación, la cual cuenta desde hace algún tiempo con una versión electrónica de acceso abierto que ha permitido ampliar la consulta y lecturabilidad de los artículos aquí publicados, los que en un porcentaje importante se ocupan no solo del Caribe colombiano sino de diversidad de espacios y tiempos,

con lo cual se garantiza, entre otras cosas, ampliar el horizonte historiográfico al que tienen acceso nuestros lectores.

Precisamente, este número lo conforman un total de ocho artículos, de los cuales los cuatro primeros integran el dossier Constituciones y constitucionalismo en América Latina con el cual la revista se vincula a la conmemoración de los doscientos años de la Pepa, como se le conoce popularmente a la Constitución de Cádiz. En el primero de estos trabajos la historiadora Belín Vázquez analiza el impacto de los principios doctrinales del liberalismo ilustrado en la república federativa que se constituyó en Venezuela en 1881. Por su parte Jairo Gutiérrez se refiere a la forma como fue jurada y aplicada parcialmente la Constitución de Cádiz en las provincias caribeñas de la Nueva Granada. En el tercer artículo, Daniel Moran estudia la imagen que la prensa de Lima construyó sobre el itinerario político de la Carta gaditana en el Perú, mostrándonos, cómo en el contexto de las guerras de independencia, la Constitución se convirtió en el instrumento político fundamental para contrarrestar

el influjo negativo de la revolución y sostener la legitimidad de la autoridad monárquica en América. El dossier lo cierra la historiadora argentina Martha Ruffini quién nos adentra en el estudio de los debates que antecedieron a la Constitución de 1957, la cual se expidió en medio de tensiones políticas entre los sectores con mayor representación en la vida nacional del país austral.

Del segundo bloque de artículos, agrupados como tema abierto, hacen parte los trabajos de Flavio Gomes quien se refiere a las investigaciones de arqueología histórica de la esclavitud en Brasil. Luego el trabajo de Adolfo Meisel Roca estudia el proceso de desamortización en los estados federales de la Costa Caribe colombiana, ocurrido entre 1861 y 1881, siendo el mismo un proceso abrumadoramente urbano, contrario a lo sucedido en el interior andino. Por su parte, los investigadores mexicanos Martha Larios y

Guillermo Hernández describen la manera en que algunas mujeres asumieron el papel de maestras para la atención de la primera infancia en Chihuahua, México, durante las primeras décadas del siglo XX. Cierra esta segunda parte el trabajo de Rafael Reichert, quien analiza la lucha por el dominio colonial en las indias durante el siglo XVII, en especial los casos de san Martín, Jamaica y la isla española.

Historia Caribe, gracias al apoyo institucional de la Universidad del Atlántico, entrega una vez más a sus lectores un número caracterizado por el rigor en sus artículos, los mismos que son producto de investigaciones que en la práctica permiten ampliar el saber histórico sobre distintos espacios, tiempos y temas. Trabajos que están acompañados de las consabidas secciones de memoria documental, *noticlio* y reseñas sobre libros de particular interés histórico.